

Arbil cede expresamente el permiso de reproducción bajo premisas de buena fe y buen fin. **Revista Arbil, nº 78**

¿Es o no Paracuellos del Jarama otra "fosa del olvido"?

por Jesús Romero-Samper

Hace unos días la televisión pública emitió el ignominioso documental "Las fosas del olvido." Los familiares de los asesinados en Paracuellos del Jarama hemos padecido, una vez más, la mordaza con la que se quiere silenciar la historia, el agravio de ver como se pasaba por encima del mayor holocausto conocido en España. ¿A quién corresponde el olvido de las siete fosas de Paracuellos?

"...nos hemos preocupado un poco por limpiar la retaguardia. Es difícil asegurar que en Madrid está liquidada la Quinta Columna, pero lo que si es cierto es que allí se han dado los golpes más fuertes... y esto se debe a la preocupación del Partido y al trabajo abnegado, constante, de dos camaradas nuevos,... el camarada Carrillo, cuando fue Consejero de Orden Público, y el camarada Cazorla..."

Declaraciones publicadas de Francisco Antón en "Discursos pronunciados en el Pleno Ampliado del Comité Central del Partido Comunista de España, celebrado en Valencia los días 7 y 8 de Marzo de 1.937." (Biblioteca Central Militar. Armario Especial. Signatura 1.048).

"Habrá diez mil quinientos (refiriéndose a la población "penal" en Madrid en) pero dentro de muy pocos días solamente tienen que quedar quinientos..."

Réplica del Ministro de Justicia (Juan García Oliver) al Secretario Técnico de Prisiones (Antonio Fernández Martínez), según declaraciones de Manuel Guerrero Blanco (funcionario del Ministerio de Justicia) en AHN-CG 1526 (2), Ramo Nº 3, Folio 34.

Cuando el pasado 28 de enero el espacio "Documentos TV" nos regaló la noche con el "reportaje" -cuesta llamarlo documental- "Las fosas del olvido", estoy seguro que decenas de miles de españoles esperábamos ilusamente una restitución memorial e histórica de lo ocurrido durante la represión marxista en el Madrid de la fratricida guerra civil. Era de presuponer que no sería así, sino un púlpito para las voces de la "Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica", de filiación por todos conocida.

Paracuellos del Jarama. Paracuellos... triste nombre. Paracuellos = Para-Cuellos. Trágica etimología, fatal paralelo destino el nombre de un pueblo al de aquel planificado "paracuellos (vidas)." ¿O es que acaso los carniceros eligieron el lugar del crimen también en función de su nombre? ¿Podían llegar a tan extremo sadismo...? En septiembre de 1.936 a Paracuellos empezaron a llegar autobuses y camiones con cientos de hombres mancillados, maniatados... hoy, en el 2.004, simplemente es un pueblo sobrevolado -a diario- por miles de viajeros que aterrizan en el aeropuerto de Barajas... y prácticamente nadie conoce lo que ocurrió al pie del cerro de San Miguel, cuando lo contemplan desde su butaca en el avión...

Hoy en día, aparte de la conocida "**Causa General**", sobran estudios históricos acerca de lo sucedido (Rafael Casas de la Vega, Pío Moa, Ricardo de la Cierva, Ian Gibson, Salas Larrazábal, Carlos Fernández,...), con un tratamiento exhaustivo y minucioso, para denunciar la vergonzante manipulación que Televisión Española, pagada por todos nosotros, ejerce sobre la verdad. Vamos aquí a repasar algunos significativos datos para el conocimiento de aquellos que, por no ser familiares de los caídos o por común desconocimiento, pudieran estar interesados en conocer el tema sucintamente.

Realmente lo que se desencadenó en Paracuellos del Jarama no fue algo espontáneo, sino el resultado de un odio desatado entre las izquierdas (no entre los republicanos) desde el advenimiento de la II República en abril de 1.931. Sólo el 11 de mayo de 1.931, un mes después, fueron incendiados casi un centenar de templos y casas religiosas en Málaga, Madrid, Sevilla, Cádiz, Valencia, Alicante y Murcia (véase la obra de Antonio Montero Moreno, "**Historia de la persecución religiosa en España, 1936-1939**", BAC, Madrid, 1961). El entonces ministro de la Guerra Manuel Azaña declaró: "*Todos los conventos de Madrid no valen la vida de un republicano.*" La prensa izquierdista hablaba de actos provocados por católicos antirrepublicanos, de frailes disparando sobre los obreros, de arsenales de armas en los conventos... pero lo cierto (*op. cit.*) es que las consignas eran claras -por ejemplo- en el periódico argentino "Documentación Española: "... Tercero. B) Cometer actos vandálicos, o permitirlos por lo menos, contra los religiosos para asustar a los educadores y alejarlos de España." Y como muestra estos versos publicados en "Eco del Pueblo" (Albacete, 10 de junio de 1931):

*Obispos, curas y frailes,
No os metáis en jaleos,
Porque podrían arder
Hasta los mismos manteos.*

Al incendio de templos siguió la persecución legal, el vilipendio de políticos, el saqueo y destrucción de sus bienes inmuebles (frecuentemente artísticos y de gran valor) cuando no expolio y hurto. Profanación de edificios e instituciones religiosas que llegarían a exhumar y ultrajar momias y reliquias. En abril de 1939 el saldo de religiosos asesinados durante aquella orgía de sangre era de 6.832: 4.184 entre el clero secular (incluidos seminaristas), 2.365 religiosos y 283 religiosas. No es caso de extendernos, pues en las 883 páginas



Antonio Montero Moreno el lector interesado podrá encontrar un pormenorizado análisis de los resultados de aquel martirologio.

Pronto se sucedería también la persecución política contra los disconformes, y especialmente contra los no izquierdistas. El 2 de noviembre de 1.933 es apuñalado en el teatro Ayala de Daimiel (Ciudad Real) el sindicalista de las J.O.N.S. José Ruiz de la Hermosa. El 11 de enero de 1.934 era asesinado Francisco de Paula Sampol en Madrid, un mecánico de Telefónica y estudiante universitario, no adscrito al nacionalsindicalismo pero lector de "F.E." Con el asesinato de Matías Montero, cinco disparos por la espalda, el 9 de febrero de 1.934 se desataría el exterminador afán de las izquierdas contra "los fascistas." En el funeral de Matías Montero, además de la Falange, asistieron tradicionalistas con el conde de Rodezno, monárquicos con Goicoechea, jóvenes de Acción Popular... y las flores de una mujer joven: Trágico preludeo de cuantísimas novias, mujeres e hijas. Porque muchos de los asesinados eran jóvenes profesionales y estudiantes, con novias, mujeres e hijos,... no creo que el instructor de la matanza tuviera la más mínima conmiseración hacia aquellos miles de viudas y huérfanos que dejaba, mientras ordenaba sus "evacuaciones de presos a Valencia", excursiones que -¡oh casualidad!- no llegaban más allá de las seis fosas de Paracuellos... Por lo que respecta a los universitarios falangistas asesinados durante 1.934/1.939, en "**La Rebelión de los Estudiantes**" (Romero-Requejo, Madrid, 1.964) David Jato Miranda nos ofrece un detallado estudio.

Tercer elemento "enemigo" de las izquierdas: Los militares. Los rencores venían ya desde la Dictadura de Primo de Rivera. Pero es el acoso político de la misma II República, mediante reformas legislativas para las Fuerzas Armadas, la que desvela su intrínseca oposición al Ejército como garante de la unidad nacional, la legalidad y el orden. Se encuentran los militares con un ministro de la Guerra, Manuel Azaña, incapaz de declarar el estado de guerra hasta las 16:00 horas del 11 de mayo de 1.931, cuando se desata el incendio de conventos. El 29 de junio se suprime por decreto la Academia General Militar de Zaragoza. El fracasado pronunciamiento del General José Sanjurjo (10 de mayo de 1.932) traería la aplicación de una nueva ley de Defensa de la República: Se rebajaron de rango las direcciones generales de la Guardia Civil y de los Carabineros, 300 oficiales pasaron a la disponibilidad, se disolvió el Tercio de la Guardia Civil de Sevilla, 145 deportados al Sahara,... Y lo peor, el 10 de agosto de 1.932 se aprueba la Ley de Reforma Agraria y el Estatuto de Cataluña. Finalmente, el aplastamiento de la revolución asturiana de octubre de 1.934 (con un balance de 1.320 muertos), tramada por el P.S.O.E., por el General Francisco Franco al mando del Ejército, dejaría un semillero de odio entre las izquierdas hacia los militares.

Nos encontramos así con cinco años de estado revolucionario, plagados de desórdenes y desmanes, mal gobernados, con unos dirigentes incapaces de garantizar el propio orden constitucional, cuando no alentadores de la persecución religiosa y política, de la desfragmentación de España, del odio. Religiosos, militares y civiles políticamente no afines a las izquierdas ya estaban señalados como elementos a depurar.

Y en este estado de cosas, tras ser amenazado por la oposición en las Cortes, el 13 de julio de 1.936 es asesinado de dos tiros en la nuca José Calvo Sotelo (diputado del Bloque Nacional) por fuerzas de Orden Público y militantes de las Juventudes Socialistas. "*Ese atentado es la guerra*", diría el socialista Julián Zugazagoitia. Aldabonazo final para que el tercer Tabor de Regulares de Alhucemas nº 5 iniciara, la noche del 16, el Alzamiento.

En Madrid el 19 de julio y en la iglesia del Rosario de los Padres Dominicos, las turbas izquierdistas interrumpen la misa dominical disparando sobre los asistentes. Aquella misma noche ardieron cincuenta iglesias en la capital, según Hugh Thomas ("**The Spanish Civil War**", Penguin Book, Londres, 1.965). Los hechos luctuosos se sucederán irrefrenablemente. Ese mismo día y en el cementerio de Canillas son asesinados los dos primeros religiosos, pertenecientes a la Congregación de los Padres Paúles en Hortaleza, por llevar sendas sotanas en sus maletas. Siguen tres oficiales asesinados, uno de ellos cuando era trasladado herido en una ambulancia por milicianos de los Carabancheles. No queda la barbarie detenida en la capital, y el mismo 19 se extiende por los pueblos: Tres civiles, entre ellos una mujer de 70 años, asesinados.

La experiencia de la abortada revolución de octubre de 1.934 en Asturias, sirvió –sin duda– al Teniente Coronel de Artillería Rodrigo Gil Ruiz para preparar, a raíz del asesinato de Calvo Sotelo, un arsenal en el Parque de Artillería con 300 proyectiles y 100.000 cartuchos de fusil. Además, a las 13:30 horas del día 18 dicho Teniente Coronel consigue la autorización para la entrega de 5.000 cerrojos de fusil, depositados en el Cuartel de la Montaña, destinados a completar otros tantos fusiles depositados en el Parque de Artillería... destinados a armar a 5.000 milicianos, civiles en fin. Pero en el Cuartel de la Montaña había más cerrojos, entre 40.000 y 65.000, y el Coronel Serra que los custodia se niega a entregarlos: "*... el Cuartel de la Montaña morirá en su puesto antes de entregar uno sólo de los cerrojos de fusil allí depositados.*" Para las izquierdas era urgente y prioritario conseguir aquellos cerrojos. Por ende, en el cuartel sublevado se habían ido refugiando civiles (186 falangistas, por ejemplo). Para los resistentes discurre el día 19 entre esperanzas de un auxilio que no llegaría, rechazando parlamentos que pretendían la entrega de los cerrojos. Durante la noche del 19 al 20 las baterías estaban preparadas y la muchedumbre congregada. A un primer ataque de la aviación a las 7.00 horas siguió otro intento de negociación: Rechazado. Se desencadena el ataque de la aviación, las piezas de 75 y 155 mm, el asalto de los milicianos. Hacia las once de la mañana la presión es tal que en el cuartel alzan la bandera blanca... Ciento treinta muertos entre los resistentes (más de la cuarta parte del total eran falangistas: 37), a bayonetazos, hachazos y tiros. Finalicemos el asalto al Cuartel de la Montaña con las declaraciones de Enrique Castro Delgado, comandante del 5º Regimiento asaltante ("**MILICIA POPULAR – Diario del 5º Regimiento de Milicias Populares**", Año I Nº4, 30 de junio de 1.936):

"Matar... Matar... seguir matando hasta que el cansancio impida matar más... Después... Después construir el socialismo."

"...alguien comenzó a cantar el "Cara al Sol". Luego todos. Luego un disparo... luego muchos disparos mezclados con voces de valor y orgullo, de mística y de miedo."

La orgiástica victoria sobre el Cuartel de la Montaña desencadena una cadena de crímenes en los acuartelamientos de Getafe, Leganés, María Cristina y Campamento: Otros 41 asesinados. Sigue la matanza de religiosos y civiles en los pueblos de Madrid, y así el día 20 son

asesinados: Un padre y su hijo en Canillas, en Guindalera un anciano de 85 años, diecisiete eclesiásticos en diversos parajes. El General de Caballería Rafael Casas de la Vega nos ofrece, en su "El Terror Madrid 1.936" (Editorial Félix, Madrid, 1994), un exhaustivo estudio sobre este siniestro periodo.

Inmediatamente y aprovechando el gran número de edificios religiosos, colegios o viviendas particulares disponibles, a raíz de la persecución y su enajenación, se constituyeron cientos de checas. Sólo en el distrito del Congreso había 54, 55 en Chamberí, 26 en Buenavista, 73 en Universidad, 49 en Palacio,... Algunas checas eran cuartelillos de milicianos, otras sedes de agrupaciones políticas, pero la mayoría eran cárceles donde se interrogaba y condenaba a muerte. Y esta usurpación del poder jurídico al Estado, esta vulneración de los derechos de la ciudadanía es ya de por sí dramática. El General Rafael Casas de la Vega (*op. cit.*) concluye que de los 8.500 asesinados en Madrid entre julio y diciembre de 1.936, unos 3.200 (caídos entre agosto y octubre, antes de las grandes matanzas de Paracuellos) son atribuibles a las checas. En realidad, la actividad aniquiladora de las checas siguió hasta finales de 1.937: 101 asesinados en Carabanchel, 178 en Fuencarral, 160 en Hortaleza, 53 en Usera, 25 en Cercedilla, 113 en Alcalá de Henares, 9 en Meco, 21 en Camarma de Esteruelas, 130 en Aranjuez, 33 en Ciempozuelos, 55 en Getafe, 284 en Chamartín, 124 en Barajas, 414 en Soto de Aldovea, al menos 25 conocidos en Torrejón, 122 en Rivas-Vaciamadrid, 36 en Canillas, 15 en Canillejas, 160 en Bohadilla del Monte, 300 en Aravaca,... Procedimiento habitual de los chequistas era "trasladar" a los presos fuera de Madrid y fusilarlos de noche en algún cementerio, donde luego se los encontraban y sepultaban los atónitos vecinos: Caso de 52 guardias civiles, sacados de la checa de Spartacus (C./ Santa Engracia, 18), y asesinados el 22 de noviembre en las tapias del Cementerio Este. Eran los "paseos", con los que tanto parecía disfrutar aquella caterva de desalmados.

Tomando como ejemplo la Checa de Bellas Artes se ha conocido que sus "tribunales", capacitados para emitir sentencias firmes e inapelables, estaban constituidos por miembros de los partidos representados en el frente Popular (Partido Socialista, Partido comunista, F.A.I., Unión Republicana, Sindicalistas, Izquierda Republicana, U.G.T., C.N.T., Juventudes Socialistas Unificadas, Juventudes Libertarias). Aparte de los milicianos armados, había un retén de 25 guardias de seguridad al mando de un sargento: Lo que demuestra la aquiescencia del gobierno republicano en estos crímenes. Si la sentencia era de culpabilidad se escribía en la misma la palabra "libertad" seguida de un punto, al salir a la calle el inocente condenado era detenido por unos milicianos, conducido a algún apartado lugar y fusilado. Existían además unas "brigadillas" de milicianos autorizadas para registrar viviendas particulares, confiscar bienes, detener sin mandamiento judicial alguno y –por supuesto- asesinar a quien les pareciera.

No podía faltar en el funcionamiento y organización de las checas el aspecto económico, la codicia de aquellas gentes. En la caja de la Checa de Fomento de Madrid, el 12 de noviembre de 1.936 había : 1.750.000 pesetas en efectivo, 600.000 pesetas en oro amonedado, 460 cajas llenas de objetos de valor. En fin, bajo el odio político no sólo se detenía y asesinaba a la ciudadanía, sino que se aprovechaba para expoliarles y enriquecerse. Y no podía faltar el más sofisticado reservorio de torturas. Personalmente me ha llegado el testimonio de un asistente de mi abuelo. Remito, por espanto al recuerdo, a "**La dominación roja en España. Causa General instruida por el Ministerio Fiscal**" (Dirección General de Información, publicaciones Españolas, Madrid, 1.953) a quienes quieran profundizar en el conocimiento de este horror.

El Alzamiento de julio de 1.936 conlleva la insurrección de varios acuartelamientos, además del de La Montaña. Ante la ausencia del auxilio exterior fracasa el pronunciamiento en todos ellos. Los sublevados que no fueron asesinados sobre el terreno (Getafe, La Montaña, Leganés, María Cristina, Campamento,...), serán confinados en las siguientes cárceles, en todas ellas se producirían sacas de presos: La Modelo (mínimo 1.024 fusilados), Porlier (778 como mínimo), San Antón (722 como mínimo) y Ventas (al menos 381). El mayor número de "paseados" ocurriría en noviembre, período en el que Santiago Carrillo era responsable de Orden Público: 2.530.

En la cárcel Modelo hasta el 17 de agosto de 1.936 los presos eran vigilados por funcionarios del Cuerpo de Prisiones. Pero ese mismo día entraron los milicianos a cachearlos vejatoriamente, operación que se repetiría el día 20: Cacheos autorizados por el Director General de Seguridad Manuel Muñoz, acordados por la checa de Fomento y dirigidos por el anarquista Felipe Emilio Sandoval (delincuente común excarcelado unos días antes). Y el 22 elementos de la C.N.T. y F.A.I. prendieron fuego a la tahona, se abrieron las puertas para que entraran los bomberos, aprovechando para la fuga los presos comunes; al tiempo comienzan las ráfagas de ametralladora desde las casas colindantes contra los políticos. La turba izquierdista comenzó a "juzgar" aquella misma noche, dentro de la cárcel, a los 6 presos políticos de más relevancia: Todos fueron asesinados allí mismo. Esa misma noche cayeron otros 21.

Pero la primera saca de La Modelo (paradójico nombre ¿no? en el camino del horror) no ocurriría hasta el 25 de octubre, cuando 80 presos son asesinados bajo falsas ordenes de "libertad" o "traslado." Segunda saca, el 4 de noviembre, con dieciséis asesinados. Pero estaban por llegar las cuatro grandes. Entre el 6 y el 8 de noviembre según las listas confeccionadas por el Oficial de Prisiones Mariano Valenciano, 967 hombres fueron "trasladados" (maniatados de dos en dos) en autobuses de la Sociedad Madrileña de Tranvías y en camiones de la Dirección General de Seguridad a Paracuellos; sin pertenencias, luego las saquearían los ejecutores. Destino final: Siete enormes fosas cavadas por los vecinos del pueblo, luego obligados a enterrarlos. El 16/01/1.977 publicaba "**El País**" el siguiente testimonio de "Juan", un vecino de Paracuellos:

"...estaba trabajando con otros vecinos del pueblo en la construcción de un refugio antiaéreo cuando el alcalde de Paracuellos se presentó para ordenarnos bajar, con todas las herramientas... Había que enterrar unos cadáveres..." Juan, como otros vecinos, cavaron fosas de 3 metros de profundidad... y a pesar del esfuerzo de cavarlas, echar los cadáveres y taparlas... la visión de aquella matanza le quitaría el apetito.

El delegado de la Cruz Roja Internacional Henry Henny, el encargado de negocios de Noruega doctor Schlayer y el de Argentina Dr. Pérez Quesada tuvieron la ocasión, en noviembre de 1.936, de inspeccionar una zanja en Torrejón de Ardoz, y de entrevistar a uno de los vecinos testigos:



"El día 6 vinieron unos milicianos de Madrid y escogieron a todos los hombre hábiles del pueblo; nos obligaron a abrir una zanja ancha y larga... Schlayer preguntó por la profundidad... De unos tres metros. ¿Y de qué anchura? De unos tres metros aproximadamente, pero tenía más de cien metros de larga. El testigo mostró la zanja a la comisión, donde Schlayer cavó hasta topar con el cadáver de un militar fusilado. El día siguiente vimos llegar varios camiones de la Dirección de Seguridad. Se detuvieron a pocos metros de la zanja. Bajaron de ellos milicianos y Guardias de Asalto... Con voces de mando bruscas... obligaron a los presos a ponerse en fila junto a la zanja de espaldas a ellos; mirando a la zanja, que iba a ser su fosa...Una descarga cerrada atronó el espacio.. Cayeron a la zanja pesadamente aquellos cuerpos...Algunos, aunque mal heridos, no habían muerto... Los milicianos nos obligaron a los que estábamos allí presentes, a echar paletadas de tierra sobre los cuerpos caídos al fondo de la zanja...Cuando estuvieron cubiertos aquellos cuerpos, se ordenó a los presos, que desde los camiones y esperando su fatal destino, habían presenciado el asesinato de sus compañeros, que se alinearan junto a la zanja, en otra cantidad que cayó a la fosa por el mismo sistema bárbaro. Y luego otros. Y así todos..."

Félix Schlayer se movió el día 7 por todo Madrid, desde las cárceles a los despachos, en busca de una garantía para los presos. Y se entrevistó con Santiago Carrillo, quien le informó no estar al tanto de aquellos horrible crímenes. La impresión del noruego fue otra:

"Él pretendía no saber nada de todo aquello, cosa que me pareció inverosímil."

Schlayer ("**Diplomat im roten Madrid**", Herbig Verlagsbuchandlung, Berlin, 1938) tuvo también la ocasión de ver otra zanja más en el Castillo de Aldovea (Torrejón de Ardoz), guiado por un miliciano, entre el 12 y el 13 de noviembre:

"A unos 150 metros del castillo, el miliciano se metió en una zanja seca y profunda, llamada "caz", que conducía desde el castillo hasta el río, y que antes había sido canal de irrigación. Allí se encontraba, en el fondo de la zanja, un montón de tierra removida de aproximadamente dos metros de altura. Lo señaló y dijo: "Aquí empieza." Un fuerte olor a putrefacción se cernía sobre la tierra, y se podían apreciar irregularidades en forma de miembros que salían y, en un sitio, asomaban unas botas...Seguimos la zanja en dirección al río,... se extendía unos 300 metros..."

Espantado por los testimonios y la inspección de una de las fosas de Torrejón, Henry Henny redactó un informe para entregarlo en la sede central de la Cruz Roja en Ginebra. Su avión, cedido por la embajada francesa, despegó de Barajas el 9 de diciembre: Serían los primeros, conocedores de lo que allí abajo ocurrió, que vieron Paracuellos desde el aire. Al sobrevolar Pastrana (Guadalajara) un caza republicano abatió el avión francés: Entre los heridos, el propio Henry Henny. Su informe acabó llegando a Ginebra, así como la bala que le extrajeron (coincidía con la munición del caza republicano). Nikloski Orlov, General de la N.K.V.D. y jefe de la misma en España, fue el artífice de esta tropelía.

Quizás el testimonio de "El Estudiante" (publicado en el diario "**El Alcázar**") deba ser considerado con más que reservas, por cuanto oculta su identidad, pero con lo que ya conocemos, y ateniéndonos a estudios históricos desarrollados con impecable rigor científico, tampoco sería desdeñable su consideración. Remito su consulta a la reproducción que Carlos Fernández hace en su obra "**Paracuellos del Jarama: ¿Carrillo culpable**" (Arcos Vergara, Barcelona, 1.983), pero apuntemos algunos de los datos más significativos: El asesinato por Carrillo de los duques de Veragua, el corte del dedo del duque para robarle una sortija de brillantes; en la checa de Fomento las órdenes de Carrillo para quemarle los pechos con un cigarro a sor Felisa (Convento de las Maravillas, C./ Bravo Murillo); la presencia de Carrillo como director ejecutor directo en Paracuellos.

Llegaban a cumplimiento los sueños comunistas:

"Hay que fusilar en Madrid a más de cien mil fascistas camuflados, unos en la retaguardia, otros en las cárceles... Hay que darles el tiro de gracia antes de que ellos nos lo den a nosotros." (Diario madrileño "**La Voz**", 3 de noviembre de 1.936).

"Limpiar un poco Madrid; echar aunque no sean más que a 30.000 fascistas; fusilar, aunque sólo sea a un millar de bandidos." (Mihail Koltsov, "**Diario de la guerra de España**", Ruedo Ibérico, Madrid, 1.977).

"... porque la resistencia que pudiera ofrecerse desde el interior está garantizada que ya no se producirá ¡que no se producirá!... La "quinta columna" está camino de ser aplastada..." (Alocución de Santiago Carrillo en Unión Radio el 12 de noviembre de 1.936).

Y las excusas, también marxistas y siempre bajo la falacia de un traslado de los presos a Valencia (curiosamente por la carretera de Zaragoza): Evacuar los militares detenidos de la "quinta columna" para evitar su rescate por las tropas de Franco (a 300 metros de la cárcel Modelo), vengar la muerte de los "innumerables" caídos bajo los bombardeos fascistas de aquellos días. Ramón Salas Larrazábal ("**Historia del ejército Popular de la República**", Ed. Nacional, Madrid, 1.974) señala las bajas izquierdistas por los bombardeos en aquellas fechas: Entre el 1 y el 6 de noviembre hubo 7 muertos y 57 heridos, y el día 8 11 muertos y 126 heridos. Los bombardeos, con la ayuda de la Legión Cóndor y la estrategia alemana, podían haber resultado mucho más dramáticos: Remito aquí a la obra de Raúl Arias Ramos ("**El apoyo militar a Franco. La Legión Cóndor en España en la guerra civil**", La esfera de los Libros, Madrid, 2.003), donde el lector comprobará como el mando nacional rechazaría las ideas alemanas de bombardeos masivos y devastadores contra la población civil, la "guerra rápida" en otras palabras: Si Franco hubiera optado por este modelo de "Blitzkrieg", Madrid no hubiera tardado más de dos años en ser liberado.

Por lo que respecta al penal de Ventas, las sacas comenzaron el 14 y 15 de septiembre: 10 hombres. Siguen las del 17, 19, 20, 21, 23 y 24: Con un número relativamente bajo de represaliados. Pero el 28 de noviembre se sacan 48 hombres. Y el 30 del mismo mes otros sesenta. Entre el 2 y el 3 de diciembre: Otros 110. Entre otros, contamos con el testimonio del Policía Álvaro Marasa Barasa, a quien Serrano Poncela confió una "orden de libertad" (finales de noviembre) para ocho detenidos en Ventas:

"... Llegados a la explanada donde las milicias acostumbran a asesinar a los detenidos, ordenan a éstos que bajen de la camioneta y, a unos

quince metros de la carretera, seis o siete milicianos efectúan varias descargas sobre el grupo de presos y luego Rascón da los tiros de gracia. Una vez efectuado esto vuelven a los coches y camionetas, abandonando allí los cadáveres. Había una gran zanja a la derecha de la explanada donde supone serían enterrados por varias personas que ya se encontraban en la explanada cuando llegaron los coches... ("Causa General," ff. 78-78).

En Porlier (Colegio Calasancio) el chequista de Fomento Mariano Gutiérrez Albadarejo ("El Balas", afiliado al Partido Comunista) organizó la primera expedición a Rivas-Vaciamadrid, fue el 4 de noviembre: 38 asesinados. "El Balas" y otros tres gerifaltes sembrarían el terror hasta la llegada de, como veremos más adelante, de Melchor Rodríguez, quien los encarceló (bajo un régimen privilegiado) en San Antón durante lo que restó de la guerra. El día 7 caen otros 34, al día siguiente 40 y el día 9 fusilan a 21 más. Sigue el mes de noviembre: 40 el día 18, 159 el 24, 24 el 25, 46 el 26 y 23 el 30. Y diciembre: 21 asesinados el día 1, 71 el 4. En fin, entre el 5 de noviembre y el 4 de diciembre, entre "libertades y traslados," salieron 670 almas de Porlier, muchos de ellos acabarían en Paracuellos.

Y en San Antón, un Colegio Escolapio convertido en presidio, se darían –después de La Modelo- las mayores sacas. Un tribunal popular sentenció a muerte a unos 40 militares, que serían fusilados el 5 de noviembre en Rivas-Vaciamadrid. Y el 7 de noviembre, fecha en la que se constituye la Junta de Defensa, son asesinados 62 más en Paracuellos. Entre el 22 y el 30 del mismo mes: En Paracuellos caen 573 procedentes de este colegio transformado en corredor de la muerte. En "La Causa General" se recogen varias órdenes como las que sigue, firmadas por el Delegado de Orden Público Segundo Serrano Poncela, el subalterno de Santiago Carrillo a quien no le temblaba la mano con la pluma:

"Sírvese poner en libertad a los presos que se mencionan en la hoja adjunta. Y hoja segunda.

Madrid, 27 de noviembre de 1.936".

Declaraciones del Consejero de Orden Público de la Junta de Defensa de Madrid, Santiago Carrillo:

"Cuando los milicianos italianos y alemanes bombardean los barrios obreros, Madrid rinde un homenaje a Rusia (¿o quería decir U.R.S.S.?... ¡en fin!) ... pero dentro de unos días el fascismo estará alejado de sus puertas." (Declaraciones en el XIX aniversario de la Revolución Rusa, en el Monumental Cinema, reseñadas en la monografía de Carlos Fernández, *op. cit.*).

El escándalo de estas matanzas irrumpe entre las filas de los republicanos. El ministro sin cartera Manuel Irujo (PNV) inicia, el 10 de noviembre desde Valencia (sede del Gobierno de la República a raíz de su exilio de Madrid, coincidente con las mayores sacas), un intercambio de teletipos (un diálogo de necios) con el General Miaja y la Junta de Defensa de Madrid:

"He tenido noticias de haberse producido en las cárceles días pasados hechos lamentables, como consecuencia de los cuales han sido fusilados gran número de detenidos, sirviéndose las milicias, para extraerlos de las cárceles, de órdenes de traslado suscritas por la Dirección General de Seguridad, y me interesa conocer el número de víctimas, las cárceles de donde hayan sido extraídos, las personas que hayan autorizado esas extracciones y las medidas de gobierno que hayan sido adoptadas con relación a tales hechos, lo cual me es preciso para informar de modo concreto al Jefe del Estado al que por disposición del Gobierno acompaño en esta ciudad."

Respuesta del ayudante de Miaja:

"El General desconoce en absoluto los hechos que denuncia V.E. y procurará informarse rápidamente y comunicarle el resultado."

El 11 de noviembre Ángel Galarza, trata de ocultar la realidad de los hechos a Irujo, José Giral (otro ministro sin cartera en Valencia) y al mismo Manuel Azaña.

"Se hizo sin novedad, en tres grupos, traslado de presos el mismo día que el Gobierno acordó su salida de Madrid. Sumaban los presos trasladados 180 todos ellos militares y llegaron sin novedad a los puntos de destino..."

A la extensa réplica de Galarza (Servicio Histórico militar, Madrid, Archivo de la Guerra de Liberación, Documentación Roja, Armario 53, Legajo 461, Carpeta 4, ff. 00029-00030), exonerando de responsabilidad alguna a la Junta y ocultando los datos al Gobierno en Valencia, Irujo y Giral insisten e interrumpen:

"Nos convendría saber el número de víctimas producidas en las cárceles y cuáles fueron éstas y las que hayan podido producirse fuera en la calle de modo incontrolado."

Y asombrosamente Galarza responde a sus ministros informándoles sobre el número de víctimas ocasionadas por los bombardeos nacionales, aunque reconoce:

"... muertos en las calles por suponer habían hostilizado desde las azoteas y balcones 6, y se ha mandado abrir una información para conocer al detalle muertos en la cárcel..."

Pero ni desde la lejanía en Valencia, los ministros Irujo y Giral no podían dar crédito al magnicidio desatado en la capital:

"Según las noticias recibidas aquí solamente en la cárcel Modelo fueron extraídos con órdenes de traslado suscritas por el Subdirector de Seguridad Sr. Giralta de 700 a 800 personas cuyo hecho se repitió en todas las restantes cárceles de Madrid, añadiéndose que han sido vistos camiones de la basura de Madrid conduciendo cadáveres que desnudos son enterrados en aquellos campos, datos que convendría aclarar como suponemos se hará en la información abierta, pues no coinciden con la que V.D. nos ha proporcionado..."

A sabiendas de que mentía, Galarza pone fin al diálogo:



"Les informaré pero les advierto que lo de Aravaca debe ser equivocado puesto que allí estaba el enemigo ya en la madrugada que yo salí de Madrid."

El 10 de noviembre de 1.936 el Gobierno nombró Director General de Prisiones al anarquista Melchor Rodríguez García, pero éste renuncia al puesto cuatro días después, cuando constata que a sus espaldas los comunistas seguían fusilando a presos por la noche. El enfrentamiento del que sería apodado "el ángel rojo" con la Junta de Defensa pone de manifiesto que, con el Gobierno en Valencia, en Madrid realmente gobernaba dicha junta. Pero el 4 de diciembre Melchor es nombrado de nuevo para el mismo cargo, esta vez con plenos poderes: Desde entonces terminaron las irregularidades. Inmediatamente prohibió que los traslados y libertades se produjeran entre las seis de la tarde y las ocho de la mañana; ordenando que, en caso de duda, se le llamara personalmente para acompañar a los detenidos y garantizar su seguridad, como hizo varias veces. Expulsó a los milicianos de las cárceles, y restituyó a los Oficiales de Prisiones. El mismo día 4 de diciembre tres elementos de la C.N.T. se personaron en la cárcel de Porlier, desarmaron a los milicianos del tribunal comunista y, acompañados por Melchor, los encerraron en celdas individuales. En adelante toda orden de traslado o libertad debería llevar su sello y firma, no la del trágico Ponceña. El 8 de diciembre se presentó en Alcalá de Henares, y encarándose a la turba y a 200 milicianos armados impidió el asalto a la cárcel y, de este modo, el asesinato de los 1.532 allí detenidos. La actuación humanitaria de Melchor le creó más que enemistades en el Partido Comunista, y así al cesar Santiago Carrillo como Consejero de Orden Público el 24 de diciembre, su sustituto José Cazorla Maure acabó por conseguir el cese del "ángel rojo" el 2 de marzo de 1.937. Finalizando la guerra, el General Casado nombraría Alcalde de Madrid a Melchor.

Las grandes matanzas que comenzarían el 4 de noviembre, incrementándose a lo largo del mes, cesarían los primeros días de diciembre, cuando Melchor Rodríguez enérgicamente se hace cargo de la Dirección General de Prisiones. Carrillo y sus adláteres ya no tenían nada que hacer, y a los 20 días cesa en su puesto. Paradójicamente, un miembro de la F.A.I. había acabado con el anárquico sistema de terror impuesto por los comunistas. Entre el 4 (nombramiento de Melchor) y el 24 de diciembre (Carrillo deja la Consejería de Orden Público) aún serían asesinados 87 personas en Madrid, pero ninguna procedente de las cárceles: Fueron todos crímenes cometidos por las milicias en los barrios y en los pueblos. El citado José Cazorla, sustituto de Carrillo, se excusaba como sigue del asalto a una casa bajo protección de Finlandia (21 de diciembre):

"... que no puede dar detalles de este servicio por cuanto el mismo había sido planeado ya por Carrillo..." (Declaraciones el 1 de diciembre de 1.939, AHN-CG/Legajo 1527 Embajadas. Folio 162).

La Junta de Defensa de Madrid se constituyó, bajo presidencia del General José Miaja Menant, el 7 de noviembre, nombrándose como Consejero de Orden Público a Santiago Carrillo Solares, y como suplente del mismo a José Cazorla. Ya hemos mencionado como Serrano Ponceña, el segundo de Carrillo, firmaba personalmente las ordenes de libertad y traslado, en un vil intento de exonerar a su jefe de toda responsabilidad. ¿Acaso no estaba enterado su superior, el camarada Santiago, de aquellas listas? Si a Valencia llegaron noticias de las sacas al ministro Manuel Irujo, si diferentes diplomáticos (Schlayer, Pérez Quesada, Henry Henny,...) conocieron los hechos, si el mismo Melchor Rodríguez –conocedor de las atrocidades- se apresuró a intervenir, etc., etc.,... ¿Cómo iba a desconocer Carrillo los hechos? No sólo no los ignoraba, sino que –es claro- fue el organizador directo, como señalan las declaraciones de José Cazorla y tantos testimonios. Mihail Koltsov, el agente de Stalin en Madrid, no quedó contento con las dos sacas de Ventas, y en su diario del día 2 de noviembre se lamenta de "mayores medidas", el día 3 el diario "**La Voz**" incita a la matanza (véase más arriba la cita). Antes de la guerra, a raíz de los sucesos de la revolución de octubre de 1.934, Carrillo permaneció detenido algún tiempo en La Modelo, donde fue reclutado por agentes stalinistas. Y en sus "**Memorias**" (Planeta, Barcelona, 1.993) desglosa otros agentes de la U.R.S.S. con los que trataba: El "Húngaro" Geroe, Stefanov, Togliatti, Ian Berzin, General Stern, ...

El ex comunista Carlos Semprún Maura relata (diario **ABC**", 9 de abril de 1.994):

"Siendo Consejero de Orden Público de la Junta de Defensa de Madrid fue él (Santiago Carrillo) quien ordenó la matanza de Paracuellos, cosa que ha reconocido off the record y no, como escribe, incontrolados probablemente de la F.A.I."

Aunque el nombramiento oficial de Carrillo fue el 7 de noviembre, él mismo reconoce que la Junta de Defensa comenzó a funcionar la noche del 6:

"Estuvimos cambiando impresiones y concluimos que la Junta de Defensa debía comenzar a funcionar de hecho esa misma noche, aunque su constitución formal se hiciese al día siguiente..."

Esta importante declaración, demuestra que ya las sacas de los días 6 y 7 fueron organizadas por Santiago Carrillo. Cubriéndose las espaldas varias veces ha declarado que aquellas noches las pasó arengando a la población civil refugiada en el metro... largas noches de ida y venida a Paracuellos, mucho trabajo.

El Ministro de Justicia (anarquista) Juan García Oliver telefoneó al Ministro de Gobernación Galarza:

"... Dos noches después dieron el alto a una pequeña tropa de Guardias de Asalto que llevaban a ejecutar a un paisano. Sorprendidos, los Guardias de Asalto manifestaron estar en cumplimiento de un servicio ordenado por Wenceslao Carrillo (padre de Santiago). Cuando lo supe telefoneé a Galarza, Ministro de la Gobernación."

"¿Galarza? Se trata de tu Subsecretario de Gobernación, el inefable señor Carrillo. ¿Puedes sujetarle de manera que por las noches no envíe a sus guardias a dar "paseos"?..."

El miliciano vasco Jesús de Galíndez ("**Los vascos en el Madrid sitiado**," Ed. Vasca Ekin, Buenos Aires, 1.945) tampoco deja lugar a duda



sobre la responsabilidad de Santiago Carrillo:

"... En la noche del 6 de noviembre fueron minuciosamente revisadas las fichas de unos seiscientos presos de la cárcel Modelo y, comprobada su condición de fascistas, fueron ejecutados (el 7) en el pueblecito de Paracuellos del Jarama.

Dos noches después otros cuatrocientos. Total 1.020.

En días sucesivos la limpieza siguió hasta el 4 de diciembre...

Para mí la limpieza de noviembre es el borrón más grave en la defensa de Madrid, por ser dirigido por las autoridades encargadas del orden público."

Que Carrillo desconocía los listados de Serrano Poncela y consecuentes fusilamientos resulta increíble. El comunista Ramón Torrecilla, miembro entonces del consejo, declararía ("**La Causa General**"):

"Serrano Poncela tenía que ir a despachar diariamente con el consejero de Orden Público en la Junta de Defensa, Santiago Carrillo... Además Santiago Carrillo iba con frecuencia a la Dirección General de Seguridad a conferenciar con Serrano Poncela. Se llevaba en la Dirección General de Seguridad un libro registro de expediciones de presos para asesinarlos... Le parece que de la cárcel Modelo se extrajeron para matar alrededor de mil quinientos presos."

No nos extendamos más, en "**Carrillo miente**" (Fénix, Madrid, 1.994) Ricardo de la Cierva desenmascara al nefasto personaje. Para quien quiera leer algo más breve, recomendaría la entrevista entre Carrillo e Ian Gibson (del 13 de septiembre de 1982) publicada en la monografía de éste último: Un verdadero dislate. En fin, cualquier obra medianamente histórica pone de relieve la absoluta responsabilidad de Carrillo en las matanzas del Madrid de 1.936.

El terror organizado de las checas, la persecución religiosa y profanación de templos, los "paseos", el robo, saqueo y tortura, las sacas de presos, las siete fosas con alrededor de tres mil asesinados: Acaso ¿no son "fosas de un olvido" intencionado e interesado? Nos consuelan recientemente los escritos e intervenciones de Pío Moa, en su afán contracorriente de denunciar el atropello que sufrieron las víctimas, así como el reiterado ataque a la memoria de sus descendientes. Pero como hijos y nietos de las víctimas, al menos, hubiéramos agradecido la mención en Televisión Española a Melchor Rodríguez, Director General de Prisiones desde el 4 de diciembre de 1936, quien puso término al apocalíptico empeño magnicida de Carrillo. "El ángel rojo", o mas bien el honesto anarquista refrenando la lisergia del ejemplar comunista, aquel enfrentado a su propio padre Wenceslao.

No sólo por el número de víctimas, sino por la planificación técnica de este multitudinario crimen, las matanzas de septiembre a diciembre de 1.936 en Madrid no son –en absoluto- comparables a aislados "paseos" en Recas. ¿Quién financiará la prueba del ADN para 3.000 cadáveres y sus descendientes?: El que firma estaría dispuesto a poner sus euros, su tiempo, su pico y pala, su brocha pincel... por ahorrar costes y desenterrar a mi abuelo; lo que haga falta. Además de lo que ocurrió en Paracuellos, Torrejón y Rivas, el crimen organizado marxista (sólo en Madrid) alcanzó todos los pueblos y barrios: El número de homicidios históricamente admitidos y reconocidos no rebaja los diez / doce mil.

Mientras no se reconozca y pondere lo ocurrido en Paracuellos, mientras no se dé el merecido reconocimiento a las víctimas como justamente se da a los represaliados por el bando de Franco, resultará utópico pensar en una nación democrática. Así al menos comienza la intervención de uno de los participantes en dicho reportaje, ésta es la idea: "Los muertos no enterrados con dignidad, se convierten en fantasmas." Es tarde y sería mi afán –como nieto de un asesinado- absurdo pretender llevar a Carrillo ante los Tribunales (a menos que Garzón se empeñe en ello). Lo que no sólo no es absurdo, sino un deber, es reclamar la verdad sobre lo ocurrido, la memoria de una sangre inocente derramada por causa de aquellos "hijos de la U.R.S.S." Ellos, los caídos, no tuvieron ocasión alguna de defensa, de justicia... no, fueron vejados, maltratados y asesinados de la peor de las maneras. Si no luchamos por nuestra sangre, nuestra memoria y nuestro pasado: ¿Con qué derecho y vergüenza afrontaremos el presente y el mañana?

Debemos perdonar, aunque nos rasgue el corazón, porque perdonaron ellos... los familiares asesinados. ¿Olvidar? Ni aunque se hiciera justicia, ni aún reconociéndose todo. ¿Implica el concepto de perdón el olvido?...Sería necio y poco práctico.

..

.. .. .

Jesús Romero-Samper

(nieto del Capitán Carlos Samper Roure, fusilado el 7 de noviembre de 1936 en Paracuellos del Jarama)